



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-85330777-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2022-85330777-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, solicita la modificación de rótulo del producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250563, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, la modificación de rótulo del producto cuya denominación es INSECTICIDA MATA PULGAS Y GARRAPATAS, marca RAID, registrado con Certificado de RNPUD N° 0250563.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-111253448-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250563.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición y al rótulo autorizado . Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

N° EX-2022-85330777-APN-DGA#ANMAT

ab

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2022.10.25 15:19:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.10.25 15:21:39 -03:00

sc Johnson
Una Compañía Familiar



Insecticida Mata
Pulgas y Garrapatas

INHIBE LA
REPRODUCCIÓN
DE PULGAS



3 MESES DE DURACIÓN

CUIDADO! PELIGROSO! ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO

INSECTICIDA EN AEROSOL
USO DOMÉSTICO
INDUSTRIA ARGENTINA

CANT. NETO:
390cm³/335g



Mata Pulgas y Garrapatas
LOS MATA BIEN MUERTOS.
USO DOMÉSTICO - LEA LA ETIQUETA



PULGAS



GARRAPATAS

PRECAUCIÓN - MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMAS Y

Raid® Mata pulgas y garrapatas mata garrapatas adultas e inhibe la reproducción de pulgas. FÓRMULA QUE NO MANCHA.

FORMA DE SEGURIDAD
1) Presione el tapete superior para abrir (CLOSE-CERRAR).
2) Presione el tapete inferior para desabrir (OPEN-ABRIR).



INSTRUCCIONES DE USO: Agite bien antes de usar. Mantenga el envase en posición vertical y a una distancia de 50 a 90 cm de las superficies a tratar. Pulee alfombras, sillones, tapacubos, cortinas y cojines ya que si se rocían las pulgas y se lavan. Evite el uso en niños. Lave e higienice/humedece sus manos con agua y jabón después de manipular el producto y antes de comer, beber, mascar chicle, usar tabaco o usar el baño.

IMPORTANTE! VENENOX. PRECAUCIONES: PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL. No aplique sobre personas o mascotas. No aplicar sobre alimentos e superficies en contacto con los mismos, utensilios de cocina, plantas y acuarios. No usar en áreas sin la adecuada ventilación. Mantenga a niños y mascotas fuera del área tratada hasta que se seque. No fumar o comer durante la aplicación. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.** Contiene el herbicida. No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. Prohibido su relleno. Inflamable! No acercar el envase cuando está vacío. No pulverizar cerca de la llama. No arjar al fuego o al indeseado. Peligroso si se aplicado próximo a las llamas o superficies calientes. Contiene pesticidas que no exponer al sol a temperatura mayor a 50°C. No perforar ni quemar nada después del uso. Proteja los ojos durante la aplicación. Durante su aplicación no debe permanecer el lugar por tiempo prolongado. Evite la contaminación ambiental.

Almacenar en lugar fresco y seco.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto directo con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto directo con los ojos, lavar los ojos abundantemente con abundante agua corriente. Si se irrita en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado. En caso de intoxicación, concurrir al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, de modo de evaluar el tipo de producto.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0350. En Uruguay: Centro de Información Asesoramiento Toxicológico, Tel. 9722. En Paraguay: Emergencia Médica: 94, 00 0204-690 532, Centro Nacional de Toxicología Tel. 021 120-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC): Tel. 12 2635-3800. Atención 24 hrs., los 365 días del año.

COMPOSICIÓN: Extracto de Piretro 0,140 % (IP CAS: 3003-34-7); Tetrafenitro 0,053 % (IP CAS: 7096-02-0); S-Metopropo 0,055 % (IP CAS: 15733-16-4); Butilóxido de Pipemero 1,000 % (IP CAS: 51-63-04); N-Octil bencodipirilo dicloruro 1,265 % (IP CAS: 11343-8); agua, propelente, emulsificante, ingredientes inertes: c.a.p. 100% p.p.

INDICACIONES PARA USO MÉDICO: GRUPO O LÍMICO: pre-bioses. **NOMBRE COMÚN:** Extracto de piperito, tetrafenitro, S-Metopropo. **METODO:** Análisis toxicológico. Tratamiento sintomático.

Código CAS: Uprametilpiperito.

Raid® y SC Johnson® son marcas registradas, usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, E.U.U.

Producto desarrollado por Argentina: S. C. Johnson & Son de Argentina S.A.L.C. Calle Py Dos Gascoates, Parque Industrial Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires, C.A.B.A. 01040444. Producto autorizado por RMPUC Nº 0292663. Chile: S. C. Johnson & Son de Chile Ltda., Av. del Valle 869, DL 403, Ciudad Empresarial, Fuenchaleba, Santiago, Registro IS.F. IP

Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1246, Torre 3, Oficina 1174, Montevideo, Tel 2622-4444. MSP Nº 5712311M Nº 431. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S. R. L. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Bulglio Edgierbia N° 4844, Asunción, Tel. 021 0 22 8321, RUC 082424460, Nda. Emp. Nº 31, Autorizado por la D.V.P.S. Registro Sanitario N°

Plazo de validez: No en el envase. Lote: Ver en el envase. Producto de venta sujeta a ley.

1169692



SC Johnson *consultas*
Argentina 0-800-555-6467
Chile 800-200013
Uruguay 0-800-5420
Paraguay 0-800-18-7272
www.raid.com.ar
www.scjohnson.com/en



A family company since 1886. *The Johnson*



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Modificación Rótulo Expediente Electrónico EX-2022-85330777- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.10.19 00:40:14 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.10.19 00:40:15 -03:00